



Oficio No 022 Asunto: El que se indica

Jose de Administraçión y Amoreos

OFICIO DE COMISIÓN

Nombre del servidor público comisionado: Euzabello Del Pilor Hamades

Administración

Cargo del servidor público comisionado:

Departamento:

Por medio del p realizar la comisión que e	oresente, me permito inforn enseguida se detalla:	narle a usted que h	na sido designado	o para
Lugar:	1 dia 10 -09-1	8		
Objetivo:	course deposite	movimento	bancario.	
Al término de la comisión deberá presentar a la tesorería municipal el formato "Informe de Viáticos" donde anexará la comprobación respectiva en un plazo no mayor a 3 días hábiles				
CUENTAS CO	ONTABLES	CONCRETE SON	ELIZAK YAZIRA	OF OAMS
5.1.3.7.05.01	A Library September 2 Library and September 2	The state of the s	ALIMENTOS	HOSPEDAJE
OMBUSTIBLE PEAJE	S ESTACIONAMIENTO	PASAJES 1	美洲	
A CONTRACTOR SERVICE HOUSE	STATE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA	100.00		
OTAL:				
Recibí del Municipio de Coscomatepec la cantidad señalada para ser ejercida exclusivamente en la comisión, que comprobaré dentro de los 3 días hábiles siguientes después de terminada la comisión. Estando de conformidad que de no entregar la comprobación en el plazo establecido, se procederá a realizar el descuento del importe vía nómina.				
NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONA	NOMBREY FIRMA DE	RMAS ELJERE INMEDIATO	NOMBREYFIRM	A DEL-TESORERO
Finchello De Dil	Cox Hagus Anga	Dupant.	Elizabeth	Del pilor
Coscomatepec, Veracruz a lode oq del 2018				





INFORME Y COMPROBACIÓN DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Fecha Cuenta Contable Cantidad Solicitada Diferencia (crectivo a reintegrar) 5.1.3.7.05.01 Comprobado Combustible 5.1.3.7.05.01 Peajes 5.1.3.7.05.01 Estacionamiento 5.1.3.7.05.01 Pasajes \$100.00 \$ 54 5.1.3.7.05.01 \$ 46 Alimentos 5.1.3.7.05.01 Hospedaje *1 Varios (gastos sin documentación comprobatoria) Concepto de: \$ 54.00 \$ 46.00

Nombre y Firma Del Comisionado

Nombre y Firma Del Vefe Superior

*1-"Declaro bajo protesta de decir verdad y de conformidad a lo previsto en la ley de responsabilidades para servidores públicos, que la relación de gastos que presento, se refiere a erogaciones realizadas en el desempeño de la comisión que se menciona y que por motivos de fuerza mayor no me fue posible recabar la documentación comprobatoria correspondiente"





REQUISITOS FISCALES DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA COMPROBACIÓN

La documentación a presentar para el soporte de comprobación deberá de reunir los requisitos establecidos en el Art. 29-A del código fiscal de la federación, en donde se indica que los comprobantes fiscales digitales deberán de reunir, además de los requisitos que el mismo establece, lo siguiente:

- la clave del registro federal de contribuyentes de quien los expida y el régimen fiscal en que tributen conforme a la ley del impuesto sobre la renta. tratándose de contribuyentes que tengan más de un local o establecimiento, se deberá señalar el domicilio del local o establecimiento en el que se expidan los comprobantes fiscales.
- el número de folio y el sello digital del servicio de administración tributaria, referidos en la fracción IV. Incisos b) y c) del Artículo 29 de este código, así como el sello digital del contribuyente que lo expide.
- el lugar y fecha de expedición.
- 4. la clave del registro federal de contribuyentes de la persona a favor de quien se expida.
- la cantidad, unidad de medida y clase de los bienes o mercancías o descripción del servicio o del uso o goce que amparen.
- 6. el valor unitario consignado en número.
- 7. el importe total consignado en número y letra.

No se aceptaran para comprobación lo siguiente:

- 1. si no cumple con los requisitos señalados
- 2. factura (s) alterada (s)
- 3. Afectación de la partida presupuestal incorrecta
- 4. Si Sobrepasa la tarifa establecida
- La fecha de la comisión especificada no corresponden a la fecha de la documentación del gasto que se está comprobando.